

ORACIÓN FÚNEBRE

QUE

EN LA CAPILLA PONTIFICIA

Y EN HONOR DEL REY CATÓLICO

DON ALFONSO XII

PRONUNCIÓ EL RMO. PADRE

RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

OBISPO DE OVIEDO, CONDE DE NOREÑA Y PRELADO
ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO

(TRADUCCIÓN HECHA POR EL AUTOR)

MADRID—1885

IMPRESA DE LOS SRES. VIUDA É HIJO DE AGUADO

8, Pontejos, 8

A. 18817 97120

El autor se reserva los derechos de propiedad, conforme á las leyes vigentes, y prohíbe toda reproducción.

Á SU MAJESTAD
LA REINA CATÓLICA DE ESPAÑA
DOÑA MARÍA CRISTINA DE AUSTRIA
REGENTE DEL REINO.

SEÑORA:

RDENADA por Nuestro SSmo. Padre el Papa León XIII la impresión de la Oración fúnebre que en la Capilla Pontificia, y cumpliendo con el mandamiento que me impuso el mismo Padre Santo, tuve la singular é inmerecida honra de pronunciar en alabanza del Rey Católico Don Alfonso XII, vuestro esposo queridísimo, tan prematuramente arrebatado al amor de su pueblo; á nadie sino á V. M. podía

dedicarla, como tributo de justicia debido á la majestad del dolor. Creo, Señora, que si hay algo en la tierra capaz de llevar el bálsamo del consuelo á vuestro corazón, lacerado por el mayor de los infortunios, sea precisamente esta prueba inequívoca de amor paternal y de estimación incomparable que el Sumo Pontífice dió al difunto Rey, juzgándole digno de que en presencia de Su Santidad y de la más augusta asamblea del orbe católico se hiciera el panegírico de sus virtudes. Y habiéndose dignado el Padre Santo fijarse en mí, á pesar de mi pequeñez, para el desempeño de tan honroso cargo, me proporcionó ocasión especialísima de ofrecer á V. M. el homenaje sincero de mi reconocimiento por los favores recibidos de vuestro esclarecido esposo; quien, amando ardentemente á todos los españoles, y distinguiendo con marcada benevolencia á las familias religiosas, me designó para la Silla episcopal de Oviedo, en la cual recibí de su bondad y de la vuestra, clementísima Reina, afectuosas distinciones.

Recibid, Señora, benignamente estas páginas, desprovistas de elocuencia y hasta de adornos oratorios, pero inspiradas por el dolor acerbo que me ha causado la pérdida que llena de luto á nuestra común patria, y trazadas á la ligera, como lo exigían las circunstancias. Dios, á quien plugo confiar á V. M. el gobierno de España, os conceda realizar gloriosa-

mente la obra comenzada por el ínclito Rey D. Alfonso, y bendiga y proteja á la Real familia, confiada á vuestra maternal solicitud, y que es hoy la esperanza de la patria.

Roma 14 de Diciembre de 1885.

SEÑORA

Á L. RR. PP. D. V. M.

FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL,

O. P.,

Obispo de Oviedo.



Esto faltaba á nuestra pobre España en el año calamitoso que viene atravesando! Después de las inundaciones que asolaron completamente las feraces y risueñas campiñas de Murcia y de Orihuela; después que la hermosa Andalucía, sacudida profundamente por los terremotos, vió á sus ciudades y pueblos hacinados en escombros, y á sus consternados moradores destituídos de albergue, y de alimento y de vestido; después que el cólera-morbo asiático extendió sus negras alas sobre casi todas las provincias del reino, y segó vidas, como quien corta espigas en los campos dorados de Castilla; después de tantas y tan acerbas calamidades, llorar para siempre y sin remedio la muerte del joven Rey, que era la esperanza de un gran pueblo.

¡Oh vana esperanza de los hombres! ¡Oh miserable condición de toda carne! ¡Oh profundos é inescrutables decretos del Eterno! Ojalá que la grandeza del dolor haga discretos mis labios y mi lengua expedita, para interpretar fielmente el duelo universal, y el vuestro principalmente, Padre Santísimo, á quien he visto sumergido en la mayor amargura.

¿Por dónde, empero, comenzaré mi oración? Llevando el Rey de España, por beneficio singular de los Sumos Pontífices, el título de Católico, os hablaré primero del Rey, y del Católico después, en la medida que lo permita la pequeñez de mi ingenio. Perdonadme, señores: con lágrimas, antes que

con palabras, haría el elogio de nuestro Rey en presencia de tanta santidad; sola la voluntad del Sumo Pastor, solamente su imperio ha podido vencer la resistencia que presentaba mi pequeñez, y colocarme en esta cátedra sagrada.

I.

Conocido de todos es, Beatísimo Padre, el estado de desolación en que estaba España, cuando en 30 de Diciembre de 1874 fué aclamado Rey el joven de 17 años llamado Alfonso XII. Destronada una monarquía secular, y conculcado el imperio de la ley, dividíase la nación y sus colonias en fracciones numerosas, ardía en medio de los horrores de una guerra fratricida, veía arruinarse los templos del Señor, llorar á los sacerdotes y á las vírgenes, y gemía entera bajo la opresión de toda suerte de calamidades.

Dios, empero, cuya bondad no tiene límites, se acordó de sus antiguas misericordias; y restablecida la antigua monarquía en la persona de D. Alfonso, y reanudadas felizmente las relaciones de España con esta Cátedra de San Pedro, fuente de toda santidad y de toda justicia, lanzóse el Rey con valor y con denuedo al campo de Marte, y la aurora de la paz, tanto tiempo deseada, brilló por fin en todos los ámbitos de la península. Valeroso por instinto, sólo aceptó la guerra como necesidad del momento, ó como medio ineludible en ciertos casos, para afianzar la tranquilidad del pueblo y hacer triunfar el imperio de la justicia y del derecho; pero comprendió á su vez que, si no le era lícito empuñar las armas para satisfacer ambiciones ni codicias personales, debía estar preparado en todo evento para la defensa de la majestad del trono y para

el amparo de los intereses que la providencia le confiara. Por eso fué objeto de sus constantes desvelos la disciplina y la organización de la armada y del ejército. El castillo formidable de Pamplona, la construcción de buques de guerra, la ampliación de los talleres en los arsenales y en las fábricas nacionales de armas, y muy particularmente el cañón Sotomayor y la grandiosa instalación de la construcción de cañones de acero en Trubia, para librar á nuestra patria del tributo que paga al extranjero, hablan muy alto en favor de las dotes militares del Rey Alfonso. Mas como los medios materiales de defensa sean nada sin el valor cívico y la pericia militar, consagróse el joven Monarca al estudio de la historia y de la táctica de la guerra, envió á sus capitanes á que estudiasen todos los progresos realizados en los países extranjeros, estableció academias para generalizar esos mismos conocimientos, y, presidiendo él mismo los ejercicios de instrucción, vióse amado y aclamado padre del soldado español el que ya era por la ley el primer general del ejército. Hermosísima corona de tan generosos esfuerzos son los colegios para huérfanos de militares establecidos en Guadalajara y Valdemoro, demostración palpable de los sentimientos generosos del Soberano, que, si obligado por una triste necesidad preparaba pertrechos de guerra, sólo al impulso de su corazón obedecía cuando consagraba sus esfuerzos y sus caudales á la humanidad necesitada.

Asegurado en primer término el orden material, empleó el Rey Alfonso los talentos que de Dios recibiera y la instrucción que había atesorado en restañar las sangrientas heridas que los anteriores trastornos habían causado en las entrañas de la patria. Mas ¿cómo elogiar merecidamente la prudencia exquisita del Monarca —virtud propia de los que imperan—

sin que el estigma de la parcialidad, siquiera sea inmerecido, venga á mancillar mi frente? La religión, la familia y la propiedad, bases fundamentales de todo orden social, habían sido profundamente alteradas, ó atacadas violentamente. Ocupadas no pocas posesiones de la Iglesia, suspendido el pago de la asignación que de justicia se debe al culto y al clero, y enajenados los bienes de los pueblos, no era de extrañar que éstos atacasen otras propiedades ni más legitimadas ni más santas, y proclamasen el socialismo y hasta el comunismo, como se hizo en algunos puntos de la región meridional.

Habíase además violado en todo el reino la santidad del matrimonio cristiano, y declarádose en el código fundamental que ante la ley eran iguales la verdadera religión que profesan los españoles y las religiones falsas, frutos amargos de las pasiones ó de la ignorancia de los hombres: y los pueblos, profundamente conmovidos, habían levantado pendones y acudido á las armas para defender los fueros de su Dios y de su conciencia, violentamente ultrajados. ¡Hasta se había exigido de los católicos, á la sombra de una libertad absurda, juramentos que implicaban una apostasía mal disimulada. La historia registrará en sus páginas de oro el heroísmo del clero, de las monjas y de otros españoles, que no vacilaron un momento entre la miseria, la persecución y el ostracismo, ó el faltar á los deberes de su estado sacrosanto; y enseñará una vez más á los que imperan que nada hay tan inquebrantable como una conciencia verdaderamente cristiana.

Así lo comprendió y lo practicó el Rey Alfonso, robusteciendo desde luego la autoridad de la justicia para defensa de la propiedad, proclamando la santidad, la indisolubilidad y la libertad del matrimonio católico, y declarando que la

religión católica era la religión del Estado, sin que fuera permitido ni atacarla, ni hacer en público manifestación alguna que al culto del verdadero Dios ni á su moral atentara. Y así serenó felizmente los espíritus y restableció la paz pública, soberano bien de las naciones, que sólo puede alcanzarse por la pública profesión de la verdad y la justicia.

Siempre avanzando en la restauración moral y religiosa de la patria, ocupóse el Rey D. Alfonso en la instrucción pública, fuente perenne de bienestar y de paz, cuando se halla cristianamente organizada; origen de males sin cuento, si de los caminos se aparta de la ciencia de Dios. Triste era bajo este aspecto la situación de nuestra patria, donde la juventud estudiosa ó había de renunciar para siempre á la posición social con que le convidaba el porvenir, ó frecuentar ciertas aulas, regentadas por profesores más ó menos sospechosos. El decreto sobre libertad de enseñanza, firmado en Agosto último por el joven Soberano, demuestra claramente que habían llegado á sus oídos los gritos de la conciencia católica lastimada, y hacía esperar que, andando el tiempo y favoreciendo las circunstancias, la España tradicional y católica alcanzaría la reparación completa, tanto tiempo ha reclamada. Plegue al cielo que no sean perdidas las lecciones del pasado, y que busquemos la libertad verdadera y la ciencia sana en el respeto á la palabra del Verbo y á los derechos de Dios y de las almas.

Quien con tanto afán restablecía en todo el reino las bases fundamentales del orden social, no había de olvidar las demás fuentes cuyo caudal concurre también á fecundar el suelo de la patria. Así la agricultura, el comercio, la industria y las bellas artes, fueron objeto de atención y de medidas acertadas por parte del Rey Alfonso. Celebró congresos

científicos y exposiciones internacionales ó regionales de vinos, de ganados, de minas, de cerámica y de otras industrias, ya en la capital de la monarquía, ya en otras localidades; estableció granjas modelos y la escuela agronómica que lleva el nombre del Monarca; fomentó los conocimientos útiles; pensionó jóvenes en las más notables escuelas de los países extranjeros; estimuló á los españoles para que presentasen sus productos en las exposiciones de Filadelfia, París, Viena, Amsterdam, Londres y Amberes; subvencionó nuevas compañías de navegación transatlántica para el desarrollo del comercio nacional; concluyó tratados de paz y de comercio con las principales naciones de ambos mundos, é inició ese movimiento americano de aproximación y de inteligencia con la antigua madre patria, que ha de ser para los pueblos de sangre española manantial fecundo de prosperidad y bienandanza. La honestidad de su trato, la nobleza de su corazón y la claridad de su ingenio le merecieron además el aprecio de los más distinguidos soberanos, y hasta de hombres políticos, antes adversos; viéndose visitada la corte de España en tiempo de D. Alfonso por esclarecidos príncipes y por sabios eminentes, y salvándose más de una vez la patria por la prudencia y buenas relaciones del Soberano, y más que todo por su valor en arrostrar la impopularidad de conflictos gravísimos, que pudieran muy bien comprometer la integridad del territorio.

Tales son, Santísimo Padre, ligeramente bosquejadas, las notas culminantes y hechos gloriosos de un joven Rey en un reinado desgraciadamente corto y erizado de dificultades. Comienzos admirables, que preludiaban para la patria la vuelta de sus días de gloria, que lo hubieran sido también para la Iglesia. Ocupémonos ya, aunque sea brevemente, en

lo que es más digno de este lugar sagrado: Hemos visto al Rey, veamos al cristiano.

II.

La entrada en la Iglesia católica del niño príncipe de Asturias fué como el feliz presagio de su gran predestinación. El gran Pontífice Pío IX le apadrinó en el santo bautismo, y amándole tiernamente como sabía amar aquel gran Papa, inspiró al Rey Alfonso esa veneración filial hacia la Santa Sede, que constituyó como el aliento de su vida. Plugo además á su piadosa madre, la Reina Isabel, llevarle al monumental santuario de Covadonga, para que recibiera el sacramento de la confirmación en el mismo sitio donde, bajo la protección de María Santísima, se inició la restauración religiosa y nacional de España, y fué proclamado primer Rey el infante D. Pelayo. «Señora,—exclamaba la misma Reina al presentar al tierno infante ante la imagen prodigiosa del Pilar de Zaragoza—si mi hijo no ha de servir á Jesucristo, sacadle en buen hora de este mundo.» ¿Qué diré del fervor y de la piedad de su primera comunión? Estas paredes fueron testigo mudo de la inocencia y del candor de aquel hermoso príncipe, que recibía de manos de su padrino el pan de los ángeles para fortalecerle en el camino del destierro, emprendido á la temprana edad de once años, y prepararle dignamente para la gran misión que la Providencia le señalara. Así se mostró siempre magnánimo ante las contrariedades de la fortuna y las ingratitudes de los hombres; y experimentando en sí mismo la inconstancia y la caducidad de las grandezas de la tierra, supo poner su confianza en Dios, y rechazar la

corona cuando se la ofrecieron en premio de una condescendencia inmoral é indigna de todo punto de un príncipe cristiano.

Conducido finalmente al trono de San Fernando, sin apostasías ni abdicaciones, manifestó desde luego que se habían vigorizado en su alma las virtudes de la infancia.—Templado, en medio de los esplendores del poder; magnánimo, ante las vicisitudes de la fortuna; afable, sin desdoro de la majestad; amante de su pueblo, hasta el olvido completo de los agravios recibidos; y magnífico, no en el fausto ni en el lujo, sino en la protección dispensada constantemente á los hombres de mérito: disipó con su conducta los recelos y la desconfianza, la frialdad y hasta las hostilidades, y se ganó el amor de unos, la adhesión de otros, el acatamiento de todos. Benigno y condescendiente con sus servidores, murió rodeado de los mismos que le acompañaron cuando subió al trono.

Todas estas virtudes cristianas, que germinaban en el pecho del Rey y se manifestaban claramente en el trato íntimo con sus queridísimas hermanas, aparecieron potentes, vigorosas, regias, cuando el Señor le dió por compañera en las delicias y en los sinsabores del trono á la infanta María de las Mercedes, ángel de candor y de hermosura, esposa fuerte y pía, á quien el Rey amaba y de quien era amado como deben amarse los cónyuges cristianos. Mas esta Reina, cuya piedad era símbolo de paz y de esperanza para la nación española, fué arrebatada prematuramente al amor del Rey y al afecto de su pueblo al medio año escaso de matrimonio, como si Dios tentara la magnanimidad del Rey Católico, que se reveló más en medio de tantas contrariedades.— Dos veces los hijos de las tinieblas atentaron contra la vida del Soberano de España, y otras tantas tuvo el Monarca pala-

bras de perdón para los desgraciados regicidas. «La divina Providencia—dijo con este motivo en mi presencia—me ha conservado una vida que, después de la muerte de la Reina Mercedes, sólo aprecio, si con ella puedo labrar la felicidad de mi pueblo.» ¡Palabras dignas de un rey católico, y que son como el compendio de la vida del Rey Alfonso!

Cuando una inundación asoló las comarcas murcianas, allá fué el Rey á recorrer 'las cabañas, las aldeas, los hospitales, el taller y las ciudades, y á llevar el consuelo y el socorro á todos los necesitados. Cuando más tarde las convulsiones del terremoto convirtieron en montón de escombros los pueblos andaluces y llenaron de terror y de espanto á sus moradores, se apresuró á acudir con su persona y su fortuna al remedio del duelo del huérfano y de la viuda, alentando el desmayado espíritu y confortando á los pueblos atribulados. Entonces, en el rigor del invierno, en medio de la ventisca y de la nieve, cuando ya en sus entrañas se anidaba quizás el germen de la dolencia que le llevó al sepulcro, recorrió por caminos trabajosos pueblo tras pueblo, siempre cariñoso, caritativo, jovial, con una sonrisa en los labios ante las penalidades de la jornada, y con una palabra de consuelo y una lágrima en los ojos para las desgracias de sus amados españoles.

¿Quién no recuerda las amarguras de la última epidemia, que llenaron de consternación á casi todas las provincias de España, y la crisis política promovida por el empeño del Rey en ir personalmente á Murcia? No hallando medios legales para cumplir aquel vehemente deseo, emprendió la temeridad sublime de la fuga á Aranjuez, donde se sentó junto al lecho de los moribundos, y saturó sus pulmones de los miasmas envenenados que arrebataron en pocos días tantas vidas á

aquella población infortunada. Prudente en la prosperidad y valeroso en los peligros, acudió á todos los siniestros con ánimo sereno, y lo mismo estrechó la mano del colérico moribundo y se paseó por España á raíz de los acontecimientos de Badajoz, que desafió las procacidades de una turba demagógica y oyó silvar á su lado las balas de los enemigos.

Pocas palabras más para hacer resaltar los sentimientos del Rey Católico en las cosas que directamente afectaban á la Iglesia.—Complaciase sobremanera en erigir á Dios altares sagrados; y al inaugurar las obras monumentales del templo del Covadonga en Asturias y de la Almudena en Madrid, su corazón de rey cristiano se derramó en afectos de piedad sincera, publicando el júbilo en que rebosaba al tributar el homenaje de su sumisión al Soberano Creador, ante quien son iguales todos, los reyes y los vasallos. Efecto de esa misma piedad fué el placer con que asistió al restablecimiento de las órdenes religiosas, esos auxiliares infatigables del ministerio pastoral, desterrados cuarenta años de una nación católica por excelencia. El Rey Alfonso no solamente amparó su restablecimiento, sino que los recibía con amor entrañable, visitaba sus conventos, oía sus súplicas, y fué uno de los actos últimos de su vida la entrega del monasterio del Escorial, donde hoy reposa su cuerpo, á una benemérita corporación religiosa.—Ni debe omitirse ni olvidarse el esmero del Rey en amparar la independendencia y la autoridad del episcopado, y en desembarazar su acción sagrada de las trabas que le imponían las antiguas pragmáticas del reino.

Y si place profundizar más aún, para hacer mérito de la veneración y de la obediencia del Rey Alfonso hacia la Silla Apostólica,—signo inequívoco de piedad en nuestros días—

si me propusiera ponderar el amor entrañable que profesó al inmortal Pontífice Pío IX y el empeño decidido en corresponder, Beatísimo Padre, á los afectos con que le habéis favorecido en todo tiempo, sería de temer que, en vez de aliviaros en el dolor que os aflige, os renovara más, si cabe, la llaga que os causa la pérdida de tan buen hijo. Hable por mí esa carta admirable, monumento imperecedero de amor filial, que el Rey Alfonso os ha dirigido, poco antes de su muerte, por vuestra mediación en el asunto de las Carolinas; carta en la cual proclama de antemano la justicia y la sabiduría de Vuestra Santidad para la resolución de un conflicto, que habéis terminado felizmente en pocos días. Ni es de maravillar esta conducta de un príncipe que, al ser proclamado Rey de España, ofreció en seguida á su venerado padrino el Papa Pío IX su espada y sus riquezas, su fortuna y su persona, como hijo sumiso de la Iglesia; y siempre consecuente y siempre fiel á estos arranques de su corazón generoso, jamás dejó de interesarse por la prosperidad y libertad del Jefe supremo de la grey cristiana; y siempre que proyectaba alguna resolución que á la religión afectara, ponía empeño especialísimo en que fuera del agrado de Su Santidad, retirándolo con valor, si no merecía vuestra sanción soberana.

Mas ¡oh desgracia, sobre toda ponderación calamitosa! La muerte implacable va á segar en flor la vida del Rey pacificador, del Rey piadoso, del Rey católico, del Rey que personificaba el porvenir de un gran pueblo. ¿Quién podrá contener el llanto del corazón? Aun no se han enjugado las lágrimas derramadas por el Rey Alfonso sobre la tumba de una esposa y de una hermana queridísimas, y ya la muerte del mismo Rey viene á sumir en nuevo llanto á España entera. ¡Cuán pronto nos ha sido arrebatado: en el vigor de la juventud,

cuando los pueblos, que le amaban, se prometían florecer bajo su reinado pacífico y paternal! Dichoso él, si, como esperamos, subió al cielo para recibir la corona que Dios tiene preparada para los que le sirven! Pero ¡ay! una esposa desolada, una madre incomparable, dos tiernísimas é inocentes niñas, las candorosas hermanas que le amaban como á un padre, un reino, en fin, un pueblo entero, han visto desvanecidas sus esperanzas, y quedan sumidos en la noche de eterno duelo. Todo ha concluído, menos el amor perdurable á Don Alfonso, de que España rodeará siempre el sepulcro y la memoria de su Rey amado. Todo ha concluído, menos la fe en las instituciones fundamentales de la patria, representadas hoy en la augusta Regente y en las serenísimas princesas, herederas de las virtudes del llorado Rey. *No os inquiete la edad*, exclamaré aquí con San Ambrosio, *porque la fidelidad del soldado constituye la mayoría del príncipe*; y nadie en esta patria hidalga y generosa se olvida en las críticas circunstancias que atravesamos de lo que debe á su Rey, á su conciencia, á su Dios. Oremos, pues, con la santa Iglesia, por el eterno descanso del alma de Don Alfonso XII, Rey piadoso, Rey misericordioso, Rey fiel, y Rey católico: pues, como enseña la Santa Escritura, *es cosa grande y espectable un hombre lleno de misericordia, y muy difícil encontrar un varón fiel.*